

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – 13 de Enero de 2017/ 1 de 6

**Acta No. 1** Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de **Antonio Nariño** - Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de Enero de 2017

HORA: 10:00am

LUGAR: Casa Cultural Luis A. Morales

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Gloria Cuervo
Equipamientos Culturales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Adriana Toscano
Personas Adultos Mayores	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Celmira Chaparro
Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Graciela Morales
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Yeison Cajamarca
Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Andrea Romero Acosta

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD – UPN	Lina Zambrano
Consejera Distrital de Cultura - Persona Mayor	Nohora Rodríguez
Casas de la Cultura	Javier Torres
Casa de Igualdad de Oportunidad para las Mujeres de Antonio Nariño	Malka C. Manjarrés Rodríguez
Idartes	Jorge Armando Palacios Osorio
Red15	Marcela Rey Franco
Colectivo Magdalena Ortega	Sayra Judith Tovar
Hospital San Juan de Dios	Ana Rosalba Wilches
Fundación Museos del Cuero	Luisa Margarita Castro González
Compañía Danza Alma Folclórica	Lorena Damián
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Diego Bernal Moreno

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sofía Mendoza
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Amparo Lesmes Garzón

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – 13 de Enero de 2017/ 2 de 6

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **17**

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta..
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Plan de Acción 2017
5. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Se hace la verificación del quórum para dar inicio a la sesión.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta..

Las personas encargadas de hacer la revisión y aprobación del Acta, son la presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, la señora Gloria Cuervo y la Enlace Territorial Andrea Romero Acosta.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos

La idea es hacer una breve reseña de lo que ha pasado en las diferentes actividades.

Navidad Arcoiris, están a cargo del seguimiento la señora Gloria y la Enlace Territorial Andrea. Se hizo la ruta navideña. La señora Gloria estuvo en una revisión a los pesebres ganadores en la Ruta Navideña y Andrea estuvo en el último día donde se premió el mejor pesebre de las Juntas de acción comunal y se les entregó el premio. Se subutilizaron los carros que se habían contratado por la falta de personas, influyó la falta de difusión en interés por parte de las personas de la localidad, también hay que señalar que se hizo el 23 de Diciembre y eso influye en que no hubiese muchas personas.

Noches del Recuerdo, está el señor Diego Bernal y Diana Olaya en el proceso de seguimiento a este proyecto.

A cargo de Andrea estaba el compromiso de hacer una carta dirigida a Planeación para que tenga presente al Consejo para el apoyo a los seguimientos de los proyectos culturales de la localidad. La idea es que las personas encargadas del proyecto compartan cuándo son los próximos comités para poder hacer el acompañamiento más de cerca.

Teatro Villa Mayor, a cargo de Adriana y Javier Ortíz, los tres (Administración, Administrador, Apoyo Técnico) contratos que se estaban haciendo ya se ejecutaron en Diciembre de 2016 por esta razón ya no hay mucho que hacer al respecto, aunque se puede hacer un seguimiento para que se haga más visible la participación del Teatro Villa Mayor para que sea un espacio abierto en la Localidad y así lograr ese objetivo.

Por eso mismo hay que presentar la propuesta de cómo hacer más visible los eventos en el Teatro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – 13 de Enero de 2017/ 3 de 6

Se aclara que Javier Ortíz no hace parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio como consejero, es decir él tiene voz pero no tiene voto.

Como Javier Ortíz había estado en años anteriores haciendo parte del tema del Teatro Villa Mayor se puede tener en cuenta su conocimiento.

Javier Torres es la persona encargada de hacer dichos seguimientos a los procesos del Teatro Villa Mayor.

Sotavento es el operador elegido para Noches del Recuerdo, se hace un llamado a hacer más difusión.

Hay que tener en cuenta los procesos contractuales para el tema de ejecución, seguimiento y acompañamiento a los proyectos ejecutados en la Localidad.

Feria de Artesanos y Emprendimiento: Graciela Morales. Se realizó la Feria de en el Parque

Lectura de la carta proyectada por Andrea Romero Acosta desde el Consejo para Planeación y Fondo de Desarrollo Local para que se tenga en cuenta a los consejeros para el acompañamiento de los procesos de los proyectos a nivel cultural. Además para que socialicen la formulación de los pliegos para la contratación, la participación de los comités con los operadores y a su vez el acompañamiento en los procesos realizados en los proyectos de dicha contratación.

Hay la inquietud de que se haga una reunión con Planeación para que se tengan en cuenta las necesidades de los diferentes sectores nivel cultural, social, artístico y de carácter específico dependiendo del tipo de sector que se tiene en la Localidad, por ejemplo que en el sector de Mujer y género se tenga realmente en cuenta las necesidades de todas.

Ya existe un comité en la contratación de los proyectos de Cultura., por esta razón se habla sobre la importancia de hacer parte y además de tener voz que quien esté representando al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio tenga voto en las decisiones que se toman ahí para la formulación, contratación y ejecución del proyecto.

Andrea propone una reunión entre planeación y los consejeros para hacer el seguimiento a la veeduría que ya habían hecho Adriana Toscano y Andrea.

La señora Gloria Cuervo propone que se tenga en cuenta los resultados de las mesas de trabajo que han tenido con los encuentros ciudadanos en ocasiones anteriores ya que cada consejero representa un sector cultural y hay descontento por los consejeros porque no se tienen presentes las necesidades expuestas con anterioridad. Por ejemplo el evento de Noches del Recuerdo que se va a realizar desde el próximo sábado 14 de Enero, no se tuvieron en cuenta los requisitos presentados por los adultos mayores.

Eva Simbaqueba expresa que es un diálogo que se realiza, se tienen en cuenta las necesidades y requerimientos que se tienen desde la comunidad.

La señora Gloria comenta que no se han tenido en cuenta las solicitudes realizadas para los diferentes grupos etarios.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – 13 de Enero de 2017/ 4 de 6

Nohora expresó que se solicitó que se tuviera en cuenta el adulto mayor, que se hicieran actividades en la tarde/noche, pero no se habló de “Noches del Recuerdo” como algo que se necesitara para la persona adulto mayor.

#### 4. Plan de Acción 2017

Andrea Romero Acosta hace una propuesta para tener en cuenta que se miren los sectores representados de manera transversal para que haya una mayor participación e integración. Lee las propuestas del año anterior 2016. Con cada objetivo que se plantee se deben decir actividades a realizar y resultados, además establecerlo a lo largo del año 2017 y tener un cronograma para efectuarlo.

- Realizar una reunión mensual del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio y realizar el acta pertinente a la sesión.
- Promover la integración social y cultural de los diferentes sectores Locales, integración entre el Consejo de Cultura y los diferentes consejos que hay en la Localidad.
- Realizar un seguimiento y acompañamiento de las actividades realizadas en los diferentes espacios locales y así mismo hacer un informe general de las actividades.
- Realizar un cronograma de Cultura abierto a la comunidad donde se encuentren las actividades del consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Realizar un Evento Local importante e incluyente con todas las diferentes áreas artísticas.
- Nombrar delegados en los diferentes espacios de Participación.
- Tener mínimo tres capacitaciones para los consejeros y delegados para que se tenga claro el deber ser de cada uno dentro del Consejo.
- Realizar una Asamblea Local anual.

Se deben tener en cuenta los temas que se están trabajando en la Alcaldía Localidad para poder articular lo que se está planteando en el Consejo.

Andrea habla sobre los proyectos que están en el POAI 2015 en la actualidad; corredor cultural del río Fucha, Escuelas de Formación, El puente de madera. Con respecto al POAI 2016 no está en ejecución aún porque se están tomando los del año 2015.

La señora Gloria propone que se revisen las propuestas recogidas en los encuentros ciudadanos, para así poder proponer el plan de acción.

Andrea explica que se debe hacer el Plan de Acción con base en lo que se necesita en la actualidad.

Se discute sobre tener en cuenta el nombre de la Localidad y los porqués del nombre Antonio Nariño. Ana Rosalba comenta a cerca del evento “Siga esta es su casa” que se hacía en el Hospital San Juan de Dios, que reunía a las personas de la Localidad e incluso a nivel distrital para que sea tenida en cuenta en el momento de plantear proyectos que incluyan diferentes sectores de las artes y a su vez entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – 13 de Enero de 2017/ 5 de 6

## 5. Varios

Jorge habló acerca de los cambios que ha tenido Idartes en cuanto a la Dirección y así mismo la reestructuración que desde la Secretaría se está realizando.

También comentó sobre la línea que busca integrar la sociedad y el contexto a nivel cultural y artístico. Habló sobre el lanzamiento que se realizará el 28 de Enero sobre la oferta descentralizada en el Teatro Villa Mayor, habló sobre la importancia de hacer parte y asistir ese día para tener la información sobre lo que se está trabajando desde el Idartes.

Casa cultural Luis A. Morales es un espacio de eventos artísticos y culturales donde hay diferentes áreas artísticas que desarrollan una oferta cultural amplia, es una entidad de carácter privado, está a cargo de Provienda.

Malka hace una invitación para Alma Folclórica para que las personas participen en los diferentes espacios. Hay talleres gratuitos y otros que tienen un valor mínimo para que la comunidad se integre y aproveche las ofertas culturales.

Se hace la invitación a enviar la información sobre los Eventos artísticos y culturales para que sean enviados al correo institucional de Antonio Nariño de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. [antonionarino@scrd.gov.co](mailto:antonionarino@scrd.gov.co)

Se informa sobre el Programa de Apoyos Concertados que está abierta aún la convocatoria en la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Se discute sobre la nueva fecha y se recuerda que ya no se hace a las 9:00am porque el edil Michael Medrano comunicó que se le dificulta llegar antes de las 10:00am al Consejo ya que están sesionando en la JAL. Además las consejeras volvieron a decir que era mejor a las 10:00 am.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 26 de Enero de 2017 a las 10:00am

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Los Consejeros se comprometieron a hacer seguimiento a un proyecto cada uno, del total de cinco proyectos	TODOS los Consejeros del CLACP

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 1 – 13 de Enero de 2017/ 6 de 6

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Los consejeros, delegados e invitados se comprometieron a hacer llegar las bases de datos de los artistas y organizaciones al correo institucional de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. antonionarino@scrd.gov.co	Todos y Todas.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
<i>No se tuvo desacuerdos</i>	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo \_\_\_\_\_ la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**GLORIA EMILIA CUERVO GONZÁLEZ**  
 Coordinador / Presidente

\_\_\_\_\_  
**Acompañamiento a la Secretaría Técnica**  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
 Enlace Territorial UPN – SCRD

Revisó: Andrea Romero Acosta  
 Proyecto: Lina Zambrano

\*Original firmada en archivo